En sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la estrategia que tiene prevista el Gobierno de Navarra para la valorización de residuos y el aprovechamiento del biogás, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

Pamplona, 5 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para su contestación en Comisión:

Que estrategia tiene previsto el Gobierno de Navarra para la valorización de residuos (agropecuarios, industrias agroalimentarias, municipales y lodos de depuradora) y para el aprovechamiento del biogás por dos grandes vías: la producción de electricidad y calor útil —sobre todo para la industria—, y su utilización como biocombustible.

Pamplona, a 18 de julio de 2022

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui